



300745

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "PERFECCIONAMIENTOS

INTRODUCIDOS EN AGLOMERADOS PARA LA CONS

TRUCCION"

a favor de

Don FRANCISCO SANMARTIN PEÑARROCHA, de nacionalidad española

domiciliado en San Sebastián, nº 2 BENETUSER

(Valencia)

Inventor: El solicitante.

300745



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita; de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La fabricación de aglomerados para la construcción y principalmente los utilizados para moldear formas constructivas, vienen renovándose constantemente, con la tendencia de lograr, mediante una reducción del peso de los elementos constituidos, una misma resistencia.

15 Se han estudiado diversos materiales, entre los que podemos citar escorias residuales de altos hornos, así como piritas y otros similares, que si bien han incluso mejorado la resistencia, no así han logrado la ligereza pretendida. En casos de empleo de escorias, pueden haberse logrado algunas reducciones de peso al coincidir en ellas alveolos formativos de la propia escoria, consecuencia de la combustión a que fué sometido el producto original.

20 La invención, tal como en el enunciado se indica, trata de introducir unos perfeccionamientos en aglomerados para la construcción y se basa en el empleo de un nuevo producto residual de fácil amalgamiento con diversos aglomerados, entre ellos, principalmente, los compuestos de magnesio.

25 Este nuevo producto, desechado totalmente hasta ahora y no utilizado para ninguna aplicación, es la ceniza de cascarilla de arroz, cuya composición comprende silicatos, sales alcalinas y térreas, carbono y óxidos metálicos,



300745

cuyas propiedades de amalgamiento son bien conocidas.

35 Esta ceniza de cascarilla de arroz con algunos compuestos de magnesio, dá una masa coherente apta para moldear en una forma constructiva determinada, con la que se obtienen aglomerados de características constitutivas especiales (aislantes térmicos, acústicos, incombustibles y refractarios, imputrescibles e inatacables al estar en contacto o ser mezclados con cualquier material de construcción conocido, y de gran ligereza, habiéndose comprobado que peso de un aglomerado de este material es de 600 Kgs. metro cúbico aproximadamente.

40 Por sus propias características, además de los compuestos de magnesio puede aglomerarse con otros productos conocidos, tales como: cemento, yeso, cales y otros, solos o combinados con los compuestos de magnesio y con otros materiales de los citados, de acuerdo con una determinada aplicación, bien sea para su uso en interiores o exteriores, aumentando entonces el peso por metro cúbico en ligera proporción.

45 Para amasar este producto no es necesaria ninguna fórmula líquida especial, sino que, tal como en los morteros normales, ha de añadirse el agua precisa para que fragüe debidamente.

50 Con una dosificación y presión adecuadas en su fabricación, se pueden obtener elementos constructivos de una resistencia digna de tener en consideración. La compacidad del material (aglomerado) depende de la presión a que sea sometido antes del fraguado con lo cual se obtiene un material aglomerado e mortero especial cuyo peso por volúmenes variará de acuerdo con la compacidad obtenida, pero

55

60



30074

siempre con la ventaja de ser más ligero que los morteros corrientes de igual resistencia.

65 Precisamente esto es consecuencia de las características esponjosas del material base (ceniza de cascarrilla de arroz), cuyas materias inorgánicas constitutivas confieren a la masa las propiedades térmicas y aislantes a que se ha hecho referencia anteriormente.

70 La dosificación de materia base (ceniza de cascarrilla de arroz) y de aglomerante, dependerá de las características de éste último, bien se trate de compuestos magnéticos, cemento, cal, yeso u otros, o sus mezclas, pero en general se tomará como norma la combinación proporcionada que se hace con un mortero normal.

75 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta -- pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

80 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN AGLOMERADOS PARA LA CONSTRUCCION, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer como materia básica del aglomerado ceniza de cascarrilla de arroz, cuyas materias inorgánicas componentes son silicatos, sales alcalinas y térreas, carbono y óxido metálicos, que se presentan en una granulometría mínima especial, y que al mezclarse con un aglomerante y agua para su fraguado, da una masa de poca compacidad y de gran resistencia, apta para su empleo directa-

90



300745

mente en obras y para el moldeo de formas constructivas.

95 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN AGLOMERADOS PARA LA CONSTRUCCION, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente por el hecho de utilizar como aglomerante de la ceniza de cascarilla de arroz, compuestos de magnesio, en la proporción volumétrica apropiada a su determinada aplicación; con el empleo de presión cuando se trate de modelar formas constructivas para aumentar la compacidad del material y resistencia.

100 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN AGLOMERADOS PARA LA CONSTRUCCION, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por el hecho de utilizar como aglomerante de la ceniza de cascarilla de arroz, cemento, cal, yeso y otros, solos o combinados entre sí y o con compuestos de magnesio, y en las condiciones de la segunda reivindicación.

105 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN AGLOMERADOS PARA LA CONSTRUCCION".

110 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 de julio de 1.964

ALFONSO UNGRIA

115